

## **Sheppard Pratt Health System – Sistema de Salud Sheppard Pratt**

### **Póliza de asistencia financiera para pacientes - Resumen en lenguaje claro**

El Sistema de salud Sheppard Pratt Health System se dedica a proporcionar a los pacientes con la más alta calidad de atención y servicio. Para ayudar a nuestros pacientes y cumplir con las leyes federales y de Maryland, Sheppard Pratt ofrece la siguiente información sobre su política de asistencia financiera o (FAP, por sus siglas en inglés).

#### **Elegibilidad para asistencia financiera**

Según Sheppard Pratt FAP, ciertos pacientes sin seguro y con seguro insuficiente pueden ser elegibles para recibir asistencia financiera para el costo de los servicios hospitalarios de emergencia y medicamento necesarios. A los pacientes elegibles para asistencia financiera según la FAP no se les cobrará más por la atención de emergencia o medicamento necesaria que el monto generalmente facturado a los pacientes con seguro. La elegibilidad se basa en el ingreso familiar bruto y el tamaño de la familia del paciente y / o la persona responsable. El criterio de ingreso anual utilizado será el 250% de las guías federales actuales de pobreza según se establece anualmente en el Registro Federal. Los activos y pasivos también serán considerados. La asistencia financiera puede otorgarse hasta 100% de los gastos médicos.

#### **Solicitud de asistencia financiera**

- Los pacientes que buscan asistencia financiera deben completar un formulario de solicitud y proporcionar la documentación de respaldo solicitada en la FAP y el formulario de solicitud. Se puede obtener una copia gratuita de la FAP y el formulario de solicitud de cualquiera de los siguientes:
- Sitio web: [www.sheppardpratt.org/patient-care-and-services/resources/financial-support/](http://www.sheppardpratt.org/patient-care-and-services/resources/financial-support/)
- En persona: Cualquiera de nuestras ubicaciones / oficinas de registro de pacientes; o The Conference Center at Sheppard Pratt – Centro de conferencias en Sheppard Pratt  
6501 N. Charles Street  
Baltimore, MD 21204
- Por escrito: Sheppard Pratt Health System  
Attn: Financial Assistance  
P.O. Box 6815  
Baltimore, MD 21285-6815
- Teléfono: (410)938-3370 o sin costo (800)264-0949; de lunes a viernes de 8:00am to 3:00pm.

Para programar una cita para recibir ayuda con un formulario de solicitud, un paciente puede comunicarse con un representante de Sheppard Pratt en el número telefónico mencionado anteriormente o visitar el centro de conferencias en Sheppard Pratt. Las traducciones de la FAP, el formulario de solicitud y este resumen en lenguaje sencillo están disponibles en los siguientes idiomas bajo solicitud: chino, francés, coreano, ruso, español, tagalo, urdu y vietnamita. Para otros idiomas, la asistencia de traducción puede estar disponible bajo solicitud.

#### **Derechos del paciente**

Aquellos pacientes que cumplan con los criterios de la política de asistencia financiera descritos anteriormente pueden recibir asistencia del hospital para pagar su factura. Si usted cree que ha sido remitido incorrectamente a una agencia de cobro, tiene derecho a comunicarse con la oficina de asuntos comerciales de Sheppard Pratt al 410-938-3370 o sin costo al 1-800-264-0949.

Usted pudiera ser elegible para Asistencia Médica de Maryland. Maryland Medical Assistance es un programa financiado conjuntamente por los gobiernos estatales y federales y paga hasta el costo total de la cobertura de salud para personas de bajos ingresos que cumplen con ciertos criterios. En algunos casos, puede ser que tenga que solicitar y ser negado esta cobertura antes de ser elegible para la asistencia financiera de Sheppard Pratt.

Para obtener más información sobre el proceso de solicitud de Asistencia Médica de Maryland, por favor comuníquese con el Departamento de Servicios Sociales de su localidad llamando al 1-800-332-6347 o por Internet ([www.dhr.state.md.us](http://www.dhr.state.md.us)).

**Obligaciones del paciente**

Para aquellos pacientes con la capacidad de pagar, es su obligación pagar de manera oportuna. Sheppard Pratt hace todo lo posible para asegurarse de que las cuentas de los pacientes se facturen correctamente, y los pacientes internados pueden esperar recibir un a cuenta resumen estándar dentro de los 30 días posteriores al alta. Es responsabilidad del paciente proporcionar la información de seguro correcta.

Si no tiene cobertura médica, esperamos que pague la factura de manera oportuna. Si usted cree que puede ser elegible para Sheppard Pratt FAP, o si no puede pagar la factura en su totalidad, debe contactarnos como se indica arriba.

Si no cumple con las obligaciones financieras de su factura, puede ser dirigido a una agencia de cobros. Es la obligación del paciente asegurarse de que el hospital obtenga información precisa y completa. Si cambia su situación financiera, usted tiene la obligación de comunicarse con Sheppard Pratt para proporcionar información actualizada.

Los médicos que atienden a los pacientes de Sheppard Pratt durante una hospitalización facturan por separado y sus cargos no están incluidos en su estado de cuenta del hospital.